



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 17 de marzo de 2025, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela de fecha 14 de marzo de 2025 identificada con número de radicado **410013105001202510004200** interpuesta por la señora ANA MILENA VIVEROS MONJE, conocida por el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo lcto01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ

Directora

Elaboró: CHLC